



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**  
**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
*Unidad de Acceso a la Información Pública*

**ACTA DE JUSTIFICACIÓN 094-2020**

San Salvador, 31 de diciembre de 2020.

Por este medio se informa a la estimada ciudadanía que, en nuestra página WEB de la Fuerza Armada de El Salvador, “PORTAL DE TRANSPARENCIA”, no se publica información alguna sobre “RESOLUCIONES EJECUTORIADAS”, ya que a pesar de tener la facultad de hacerlo no existen resoluciones ejecutoriadas realizadas por parte de la Institución Militar en el periodo comprendido entre 01 octubre al 31 de diciembre 2020. Y en atención a la actualización trimestral de este Portal, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020 se deja constancia en la presente acta.



  
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CNEL. Y LIC.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN